
POLÍTICA Y ÉTICA, ÁMBITOS NECESARIOS E IRRECONCILIABLES: IDENTIFICACIÓN AMBIENTAL Y BIEN COMÚN

SILVIA FUENTES AMAYA

RESUMEN:

Con base en desarrollos teórico-conceptuales previos (Fuentes 2005, 2006, 2008) acerca del proceso de constitución subjetiva e identitaria llevados al terreno de la educación ambiental en México, planteo desde una ontología y filosofía políticas (Laclau 1993, 1996; Mouffe 2003) la imposibilidad de eliminar la paradoja que se produce entre el ámbito de la política y el de la ética. Para ello, sitúo lo que he denominado como condición *marginal* de la educación ambiental, noción que propone señalar el carácter limítrofe o de frontera de dicho discurso, de tal suerte que posiciona a dicha identidad en un juego interior/exterior del proyecto de la modernidad y sus principios fundacionales, por lo que a la vez que sería constitutivo de éste, prefigura un más allá en términos simbólico-imaginarios que anunciaría nuevas formas de construir la política y su relación con un emplazamiento ético. La tesis que sostendré es que aun un discurso como el de la educación ambiental, donde la proliferación de sujetos participantes en éste, involucra la posibilidad de una visión pluralista; puede eliminar la presencia del conflicto y el antagonismo. Para desarrollar el anterior planteamiento, recorro a una experiencia de formación profesional de educadores ambientales, en la que se gestó una utopía humanista que supuso una elaboración simbólico-imaginaria que pretendía, sobre la base de una ética que privilegiaba a la comunidad, la construcción de otro tipo de sociedad y de un nuevo tipo de ciudadanía, donde política y ética encontrarían un punto de reconciliación plena.

PALABRAS CLAVE: política, ética, bien común, identificación ambiental.

INTRODUCCIÓN

En esta ponencia, con base en desarrollos teórico-conceptuales previos (Fuentes 2005, 2006, 2008) acerca del proceso de constitución subjetiva e identitaria llevados al terreno de la educación ambiental en México, planteo desde una

ontología y filosofía políticas (Laclau 1993, 1996; Mouffe 2003) la imposibilidad de eliminar la paradoja que se produce entre el ámbito de la política y el de la ética, implicada en las diversas propuestas de construcción de sociedades democráticas en la búsqueda de una realización más amplia de los principios de libertad e igualdad.

Para ello, sitúo lo que he denominado como condición *marginal* de la educación ambiental, noción que propone señalar el carácter limítrofe o de frontera de dicho discurso, de tal suerte que posiciona a dicha identidad en un juego interior/exterior del proyecto de la modernidad y sus principios fundacionales, por lo que a la vez que sería constitutivo de éste, prefigura un más allá en términos simbólico-imaginarios que anunciaría nuevas formas de construir la relación entre política y ética. Dicho estatuto *marginal* del discurso de la educación ambiental, lo constituye como un espacio de inscripción privilegiado de la utopía hacia la emergencia de nuevas sociedades y desarrollos del ser humano y sus relaciones con los otros (llámense personas, animales o seres inorgánicos).

Ahora bien, la tesis que sostendré es que ni aun un discurso como el de la educación ambiental, donde la proliferación de sujetos participantes en éste (ONG, agencias gubernamentales, movimientos sociales, IES, organismos internacionales, etcétera), involucra la posibilidad de una visión pluralista desde la cual se proponga una multiplicidad de formas de concebir el bien común y el alcance de la felicidad individual y comunitaria; puede eliminar la presencia del conflicto y el antagonismo, como dimensiones inerradicables de la toma de decisiones a la hora de conformar y asumir un determinado proyecto ético y sobre todo para la formación de una nueva identidad ciudadana.

Para desarrollar el anterior planteamiento, recorro a una experiencia de formación profesional de educadores ambientales, en la que se gestó una utopía humanista que supuso una elaboración simbólico-imaginaria que pretendía, sobre la base de una ética que privilegiaba a la comunidad, la construcción de

otro tipo de sociedad y de un nuevo tipo de ciudadanía, donde política y ética encontrarían un punto de reconciliación plena.

IDENTIDAD MARGINAL Y UTOPIA

El asunto de la educación ambiental, hoy en día constituye un discurso que se ha inscrito en las agendas gubernamentales y las respectivas políticas públicas a lo largo del orbe; así como en los espacios académicos, las instituciones educativas y la propia vida cotidiana. Si bien tal incorporación presenta diferencias importantes en cuanto a la profundidad y compromiso de las reflexiones, análisis, programas y prácticas ambientales, con las que los diversos actores (gobiernos, instituciones, ciudadanía, ONG, etcétera) asumen dicho tópico; actualmente, resulta un espacio de discusión ineludible.

En trabajos previos (Fuentes 2005, 2008b) he desarrollado la idea de que en términos ontológico-políticos los discursos sobre el medio ambiente y, en específico, los de la educación ambiental, revisten una condición *marginal* (*ibid.*) entendida ésta como una posición de frontera o límite del orden simbólico e imaginario¹ hegemónico inherente a la llamada sociedad moderna.

Desde esa perspectiva, el discurso de la educación ambiental a la vez que opera como una posibilidad tendiente a clausurar/suturar la fractura societal representada por el deterioro ambiental (que se expresa en términos económicos, sociales, políticos y éticos); asimismo muestra la propia imposibilidad de dicha clausura al darle una forma de presencia a la plenitud ausente (*e. g.* la falta de una sociedad en armonía con la naturaleza; la ausencia

¹ Desde la lectura propuesta –la cual abreva en la lógica hegemónica planteada por Laclau 1993, 1996–, se propone un movimiento tridimensional de estructuración de lo social constituido a partir de la imbricación de tres dimensiones: lo simbólico, lo imaginario y lo real; el primer ámbito de lo simbólico atiende el plano de la estructuración de lo social, lo cual supone su relativa estabilización (dado que se concibe éste como un flujo constante de significaciones); lo imaginario, involucra el desarrollo de discursos que operan como horizontes de plenitud, que revisten una función de sutura temporal del carácter contingente de los ordenamientos sociales; finalmente, lo real, involucra pensar la dimensión negativa presente en las tentativas de estructuración de lo social, y denota su imposibilidad; de esa forma representa un hueco o vacío cuya evasión posibilita la producción de los otros dos ámbitos a la vez que éstos constituyen su única posibilidad de expresión.

de una actitud responsable de los países desarrollados respecto de la producción de contaminantes; la carencia de condiciones de vida decorosas para los pobres); movimiento en el que los contenidos específicos no son el aspecto central de la operación de sutura/fisura, ya que la condición de funcionamiento de ésta reside en que el contenido actúa como espacio de inscripción de la plenitud faltante.

Así, dicho carácter *marginal* de los discursos de la educación ambiental lleva aparejado el desarrollo de utopías que pretenden anunciar un más allá de las fronteras o límites simbólico-imaginarios del orden societal moderno en que dichos discursos están posicionados.² De tal manera que la presencia de un proyecto que anuncia un futuro promisorio constituye uno de los elementos centrales de estos discursos.

Como parte estratégica de los proyectos utópicos concernientes a la educación ambiental, podemos ubicar la conformación de un sujeto en cuya resolución identitaria (que cobra múltiples contenidos en los contextos socio-históricos específicos) también se inscribe; primero, el estatuto o condición *marginal* antes referida y, segundo, articulada a ésta, una orientación utópica.

En ese orden de ideas, las identidades³ que se desarrollan en el ámbito de la educación ambiental, en menor o mayor medida, tienden a demarcarse de una lógica de la certidumbre en la cual se privilegia la idea de una razón total (el propio deterioro ambiental global como referente básico, opera como un cuestionamiento constante de ésta); por lo que sin abandonar un pensamiento

² Es importante situar, que tal posible “desborde” de los contornos de la modernidad, debe entenderse como una tentativa, cuya capacidad efectiva de creación, estaría atravesada por la búsqueda, desarrollo y reconocimiento de nuevas determinaciones, si leemos dicho proyecto desde la relación paradójica entre “autonomía”-“heteronomía” que plantea el pensamiento castoridiano (Castoriadis 1997).

³ La noción de identidad que propongo, es la de pensarla como una “configuración discursiva” (Fuentes 1999) y como juego de identificaciones (Fuentes 2005), esto es como un sistema de significación que resulta de la toma de “decisiones” (evidentemente no totalmente volitivas, ni conscientes; ya que concibo una subjetividad tensada entre la razón y el deseo; entre la consciencia y el inconsciente), que a lo largo de la biografía del sujeto incluyen/excluyen trayectos posibles de inscripción y resignificación en y del entramado social; todo lo cual involucra juegos de identificaciones múltiples; al respecto propongo una lectura política y psicosocial.

racional, éste parece atemperarse para dar entrada a múltiples discursos y argumentos para discutir, entender y significar la noción de educación ambiental (y otros significantes como medio ambiente, ecología, etcétera)⁴. Así, junto a visiones como el medioambientalismo, el conservacionismo y el desarrollo sustentable, circulan una serie de pensamientos que obedecen más a una visión retórica y a un afán de “reencantamiento” (Berman 2001), con la incorporación de prácticas y perspectivas “menos científicas y más espirituales” de diversa procedencia como el hinduismo, el budismo, el yoga, pensamiento esotérico, etcétera (discursos que apuntan al restablecimiento de vínculos rotos por la modernidad como la relación espíritu-cuerpo y naturaleza-comunidad).

En ese terreno de amplia pluralidad de referentes simbólicos e imaginarios, el asunto de la constitución de una nueva identidad ciudadana involucra un tópico de primer orden, que me interesa abordar en el contexto antes planteado: ¿De qué manera la condición *marginal* y utópica de los discursos de la educación ambiental se inscribe en las identificaciones que se producen en ese terreno? ¿Qué modelos de identificación ciudadana son imaginados? ¿Qué tipos de proyectos educativos involucrarían un tipo de ciudadanía ética y política?

UN MODELO DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA: UNA ÉTICA SIN *POLEMOS*

La propuesta de formación profesional dirigida a profesores de educación básica, que tuvo lugar en la Universidad Pedagógica Nacional, unidad Mexicali Baja California; constituyó sin duda un impresionante esfuerzo por contribuir a la configuración de una ciudadanía distinta.

Como muchos proyectos formativos que emprenden vigorosos procesos instituyentes, el Programa de Educación Ambiental de Mexicali (PEAM), atravesó por distintas fases. Un primer momento (1991-1993), en el que constituyó el ámbito académico, educativo y político en el que fueron sedimentadas trayectorias de la dupla de profesores, líderes y fundadores de

⁴ Las discusiones, prácticas, organizaciones, actores y sujetos que “habitan” el discurso ambiental se caracterizan por su pluralidad (cf. Castells 1998, Galtung 1989, González 2000, Calvo y Gutiérrez 2007).

dicho Programa; las cuales estaban históricamente entramadas con las pautas de constitución del *subcampo* de la profesionalización de educadores ambientales en México, en el cual las *huellas* de discursos críticos, de miradas contestatarias y de propuestas alternativas, constituyeron en su conjunto la posibilidad de generar un proyecto formativo que apostara a un sujeto educativo sustentado en una “nueva manera de ser humano” como lo planteaban enfáticamente sus fundadores. Un segundo momento (1993-1998), cuando la empresa había tomado forma en un currículum específico articulado hegemónicamente por el llamado enfoque sistémico del líder ideólogo del Programa, el equipo fundador y docente de éste, logró instituir un espacio formativo que rebasó los límites del establecimiento escolar (Universidad Pedagógica Nacional, unidad Mexicali), pues el Programa, vía los diversos diplomados que lo integraban, fue expandido a lo largo de la región, a través de una verdadera “cruzada” educativa.⁵

De esa experiencia histórica es posible destacar el impacto del proceso formativo en la reordenación identitaria de los sujetos educativos en formación; la constitución de un nuevo polo de identificación denominado educador(a) ambiental constituyó un referente identificatorio que hegemonizó el quehacer cotidiano de los profesores de educación básica egresados del Programa (ya sea de la maestría o de los diversos diplomados, en los cuales varios de los propios egresados fungieron más tarde como parte del equipo docente), y en ese sentido, de su forma de concebirse como ciudadanos y emprender a su vez la tarea formadora de una nueva ciudadanía.

El modelo de identificación sostenía un “Yo Ideal” del educador ambiental desde un ideal humanista, el cual planteaba la formación de un nuevo ser humano, que trascendiera los límites simbólicos establecidos:

⁵ Desde el análisis institucional, especialmente orientado hacia la institución educativa, se plantean una serie de modelos para el análisis de las dinámicas instituyentes de los grupos institucionales, en este caso adopté la noción de “institución en cruzada” de Fernández (1994) que desarrolla siguiendo a Käes (1989), en la cual enfatiza la orientación expansiva y de conquista de espacios y sujetos que caracteriza aquellos proyectos que revisten un alto componente utópico.

[...] para forjar la problemática ambiental es decir, los problemas de la humanidad de ahora y de mucho tiempo, bueno ya necesitamos hombres y mujeres que sean capaces de ver más allá de lo que tienen enfrente y tienen que ser capaces de ver lo que los demás no ven, hacer lo que los demás no hacen, saber lo que los demás no saben, sentir lo que los demás no sienten, crecer de una manera en que los demás no crecen, estar donde nadie se atreve a estar, tener lo que nadie tiene y soñar lo que nadie se atreve a soñar, entonces esas son las características de un educador ambiental (Fuentes 2008 a: 215).

En el marco de un proceso de interpelación exitoso, los sujetos educativos incorporaron esa demanda institucional de construcción de un “bien común” organizado en torno a la idea de una comunidad armoniosa y amorosa; donde la dimensión política, particularmente el conflicto y el antagonismo, se diluye.

Esta posibilidad de erradicación del conflicto y el antagonismo, en las concepciones del ser y hacer del educador ambiental, fueron sostenidas en el llamado enfoque sistémico del líder fundador, ideólogo⁶, al centro del cual se planteaba una reorientación radical de la relación entre los seres humanos consigo mismos y con su entorno, para lo cual se proponía el paso de un enfoque “egoísta” a otro “solidario”, lo cual suponía una ética y un ser humano distinto:

[...] planteamos las nuevas utopías que se sustentan en la fraternidad humana y en el respeto, no me interesa que sea la revolución francesa la que la pone como una etiqueta, **la divisa para nosotros es la fraternidad, tenemos que vernos en principio, en principio con cariño, con amor todos los humanos, y enseguida con respeto, tenemos que respetar, aprender a respetarnos, entonces para mí el, el nuevo humano debe de tener esas características centrales, fundamentales** (Fuentes 2008 a: 266).

En esta propuesta sobresale una idea de responsabilidad por parte del sujeto y de convocatoria a la acción; se trataba de la formación de un nuevo ser humano sustentado en un “bien común” que aparece como cubriendo totalmente las aspiraciones de una comunidad donde la felicidad presupone la solidaridad,

⁶ Dos profesores emprendieron la fundación y liderazgo del Programa, con fines analíticos por sus aportaciones diferenciales a éste, les he denominado como ideólogo y académico, respectivamente.

empatía y responsabilidad con el otro; así, la ética se autonomiza de la política, al desdibujar la dimensión del conflicto, la lucha y el antagonismo, inherentes a cualquier tipo de asociación.

De esta manera, el proyecto presente en esa propuesta de formación –que va mucho más allá de ésta pues incluye un tipo de comunalidad universal– proponía una sutura total que no da lugar a la decisión y las implicaciones hegemónicas de ésta, y por lo tanto no reconoce la imposibilidad de una inclusión plena de todas las diferencias, y por ello, finalmente la política se diluye al pretender una total reconciliación con la ética.

REFLEXIONES FINALES: UN CIUDADANO UNIVERSAL, MÁS ALLÁ DEL CONFLICTO

El modelo de identificación propuesto en el PEAM, suponía una serie de valores que constituyeron una visión ética sin *polemos*, hacia la conformación de una subjetividad diferente a partir de los siguientes rasgos identitarios: productor de nuevos saberes, soñador, innovador, visionario, dotado de esperanza, contra la indiferencia, generador de utopías, fraternal, amoroso, respetuoso, utópico, militante paciente. En términos de uno de los líderes fundadores del PEAM, el movimiento ambiental involucra un potencial transformador y, sobre todo, generador de nuevas utopías:

[...] yo sigo viendo el movimiento ambiental desde sus diferentes estrategias como un movimiento que todavía no ocupa el lugar que ocupó el movimiento comunista pero como un movimiento que representa la utopía, la constitución de la utopía para el siglo venidero [...] (*Ibid*, p. 267).

En esa tesitura, los educadores ambientales formados en el marco del PEAM, al resignificar sus diversas adscripciones identitarias desde la dinámica institucional y discursiva en las que estuvieron insertos, se constituyeron como en agentes formadores de una ciudadanía para el cambio social entendido como

la asunción de un mandato educativo humanista: la constitución de “una nueva manera de ser humano”.⁷

De acuerdo con lo anterior, considero que la experiencia formativa que tuvo lugar en el Programa de Educación Ambiental de Mexicali constituye una sugerente tentativa de articular formación profesional en educación ambiental y formación ciudadana; la cual trascendió al ámbito identitario de los sujetos educativos, de tal suerte que logró, efectivamente, reordenar las percepciones y prácticas de dichos sujetos en los diversos ámbitos cotidianos en que se desarrollaron (cf. Fuentes 2008, capítulo 5). Evidentemente tales transformaciones se produjeron y operaron diferencialmente en función de las trayectorias académicas, profesionales y personales de los sujetos implicados, así como de la trama de vínculos específicos que fueron generando con los líderes fundadores, con sus pares y con la institución en su conjunto.⁸

Sin embargo, el enfoque ético y político de la propuesta en su conjunto tiende a borrarse; puesto que por una parte, la visión ética planteada no somete la concepción de “bien común” subyacente a ningún tipo de escrutinio que supusiera su condición particular; y, por la otra, ésta es deslindada de toda consideración conflictiva que reconociera la producción de hegemonías (y por ende la existencia de luchas y antagonismos), como posibilidad de definir y dirigir el proyecto ético planteado.

Al respecto, coincido con Mouffe en la idea de que:

⁷ Como puede advertirse en las siguientes enunciaciones de una educadora egresada del PEAM, al referirse a la incidencia de su “ser” educadora ambiental y el impacto de dicho polo de identificación en su reconfiguración identitaria: Como **Madre**: “he tenido un acercamiento más benéfico con mi hijo [...] una verdadera comunicación, de íálogo”. Como **Persona** “vamos formando un proyecto de vida personal, pero a la vez un proyecto de vida comunitario”. Como **Profesionista**: “una apertura a cualquier tipo de profesionistas [...] otros puntos de vista muy respetables también”. Como **Educadora**: “el respeto a un niño, que aunque sea pequeño merece todo mi respeto, la tolerancia”. Como **Esposa**: “concebir las relaciones con mi [...] esposo [retomar valores como] la democracia, la tolerancia, el respeto”. Como **Habitante del mundo**: “ser parte de un proyecto [...] de vida humano [...] con más equidad” (Fuentes 2008: 382).

⁸ La investigación de referencia involucró en el plano metodológico-instrumental: por una parte, la reconstrucción de diversos niveles discursivos y, por la otra, realización de entrevistas, aplicación de cuestionarios, investigación documental y rastreo hemerográfico. Cf. Fuentes 2005 y 2008 a.

Negarse a reducir el necesario hiato entre la ética y la política, reconociendo al mismo tiempo la irreductible tensión entre la igualdad y la libertad, entre la ética de los derechos humanos y la lógica política que implica el establecimiento de fronteras, con la violencia que implican, es reconocer que el campo de lo político no puede reducirse a un cálculo moral racional y que exige siempre la toma de decisiones (2003: 150-151).

En ese orden de ideas, me parece importante señalar que los límites de cualquier proyecto educativo para contribuir a la constitución de un determinado tipo de ciudadano, deben advertirse en la necesidad de reconocer el carácter particular de toda propuesta que se presenta como universal; esto es, de asumir la presencia de actos de hegemonía⁹ que erigen un determinado particular como el universal a seguir (Laclau, 1996).

En conclusión, considero que el análisis discursivo e institucional del Programa de Educación Ambiental de Mexicali en el periodo estudiado (*cf.* Fuentes 2008 a) muestra las posibilidades de un programa de formación que se atrevió a imaginar otro orden de cosas, en una tentativa de trascender los límites simbólico-imaginarios de la sociedad moderna; haciendo jugar en ello su condición *marginal* y utópica.

Ahora bien, la configuración de una “*nueva manera de ser humano*”, demanda elaborada como el mandato educativo a instituir y base para la construcción de un “bien común” que sostuviera una comunidad armoniosa, muestra los límites de una propuesta educativa innovadora en la que al erradicar el *polemos* también se reducen sus posibilidades éticas, al desconocer el proceso de universalización sostenido a partir del desarrollo de una determinada hegemonía.

⁹ La categoría de hegemonía involucra una articulación discursiva que ordena el espacio social en contextos históricos específicos, a partir del establecimiento de un significante amo o punto nodal que es instituido como “verdadero” y que resulta de operaciones de inclusión/exclusión, por lo que permite el establecimiento de fronteras políticas (*cf.* Laclau y Mouffe 1987).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Berman, M. (2001). *El reencantamiento del mundo*. Chile: Cuatro Vientos.
- Calvo, S.; J. Gutiérrez (2007) *El espejismo de la educación ambiental*. Madrid: Morata.
- Castells, M. (1998). "El reverdecimiento del yo: el movimiento ecologista". *La factoría*, No. 5, febrero-mayo 1998. (DE, 22 de octubre, 2000: <http://www.aquibaix.com/factoría/artículos/Castells5.htm>).
- Castoriadis, C. (1997). *El avance de la insignificancia*. Buenos Aires: Eudeba.
- Fernández, L. (1994). *Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Fuentes, S. (2008a). *Sujetos de la educación: Identidad, ideología y medio ambiente*. México: UPN.
- Fuentes, S. (2008b) "La formación de educadores ambientales en México, una identidad marginal: sutura/fisura del proyecto de la modernidad". En: Reyes, F. y T., Bravo (coords) *Educación ambiental para la sustentabilidad en México. Aproximaciones conceptuales, metodológicas y prácticas* (pp. 124-133). México: UNICACH.
- Fuentes, S. (2006). "Hacia la construcción de una categoría intermedia: hegemonías regionales. En: Jiménez, M. A. (2006) (coord.) *Los usos de la teoría en la investigación* (pp. 229-248). México: SADE/ Plaza y Valdés.
- Fuentes, S. (2005). *El Programa de Educación Ambiental de Mexicali (PEAM) un programa exitoso de formación profesional: funcionamiento ideológico y proceso identificatorio en el marco de una política pública incipiente*. Tesis de doctorado. México: DIE-Cinvestav.
- Fuentes, S. (1999). *Identificación y constitución de sujetos: El discurso marxista como articulador hegemónico del proceso identificatorio de los estudiantes de Sociología de la ENEP Aragón, generación 79-83*. Serie Tesis DIE 31. México: DIE-CINVESTAV.
- Galtung, J. (1989). "El movimiento verde: una exploración socio-histórica". *Revista Mexicana de Sociología* (México: IIS-UNAM), año LI, núm. 4, oct.-dic, 3-20.
- Giddens, A. (1998). *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona: Península.
- González, E. (2000). "Discursos ambientalistas y discurso de la educación ambiental en América Latina". Conferencia magistral, presentada en el III Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental; Caracas, Venezuela.
- Käes, R. (1989). "Realidad psíquica y sufrimiento en las instituciones". En: Käes, R. *La institución y las instituciones. Estudios psicoanalíticos* (pp. 15-67). España: Paidós.
- Laclau, E. y Ch. Mouffe (1987). *Hegemonía y estrategia socialista*. Madrid: Siglo XXI.

Laclau, E. (1993). *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Laclau, E. (1996). "¿Por qué los significantes vacíos son importantes para la política?"
En: *Emancipación y Diferencia* (pp. 69-86). Buenos Aires: Espasa Calpe.

Mouffe, Ch. (2003). *La paradoja democrática*. Barcelona: Gedisa.